

CLUB ROTARIO QUITO VALLE INTEROCEÁNICO

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DIRECTIVA No 02– 2021-2022

1.- Siendo las 19:45 hs del 17 de agosto de 2021, sé da inicio la Reunión de la Junta Extraordinaria de la Directiva del Club con la presencia de los siguientes miembros:

Pilar Palacios

Vivien Leborone

René Cruz

Luis Luna

Rolando Mejía

Washington Toaza

Carlos Muirragui C.

Además asisten

Paola Lorena Logroño - Contadora del Club

Wendy Lamiña - Secretaria del Club

1.- ORDEN DEL DIA

1.1.- Presentación de los Estados Financieros del Club

1.2.- Varios

Resolución: Se aprueba el Orden del Día

2.- Presentación de Estados Financieros

Nuestro compañero Washington Toaza hace una objetiva presentación del Estado Financiero del Club Rotario. Copia de los Balances han sido enviado a todos los socios, mediante correo electrónico.

Menciona que aún hay cuentas por cobrar, en particular de algunos Socios que presentan retrasos en el pago de las cuotas mensuales.

Se informa, además, que la cuenta pendiente de nuestro compañero Edgar Yáñez esta cubierta, mediante una dación de pago.

Comenta que hay tres cuentas bancarias: dos cuentas en el Banco de Machala en la que se manejan de manera independiente los fondos asignados a los Global Grants y al Proyecto Yanacocha y una cuenta en el Banco del Pichincha en la que se maneja la cuenta operacional del Club.

Entre los principales logros se señala a creación del F.E.O, FONDO DE ESTABILIZACIÓN OPERACIONAL, que tiene como fin principal disponer de fondos para eventuales situación de emergencia.

Se informa que hay un saldo disponible en FDD de USD 8949.00

3.- Resoluciones

3.1.- Se deberá incluir en el Presupuesto los siguientes rubros:

- Compra de un disco duro y aumento de memoria del ordenador
- Se aprueba la compra del Software para el ordenador del Club
- Compra de paquete informático – zoom- para las reuniones telemáticas del Club Rotario
- Ajustar el presupuesto de acuerdo al número de socios activos

3.2.- René Cruz recomienda que se mantenga en Fondo de Estabilización Operacional – FEO- que ha sido creado

3.3.- Washington Toaza sugiere que se elabore en Manual para mantener el FEO

3.4.- Tesorería enviará el Presupuesto solicitado

3.5.- Se aprueban los Balances y Estado Financiero comprendido en el periodo 31/12/2020 al 30/06/2021

Siendo las 21:05 hs del 17 de agosto de 2021, se da por terminada la Reunión Extraordinaria.

María del Pilar Palacios
Presidente

Carlos Muirragui C
Secretario

